Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA

Castilla-La Mancha



MEMORIA 2016

DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

LUISA SIGEA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA LUISA SIGEA

2. RECURSOS

2.1. LA COLECCIÓN

a) Fondos totales

b) Proceso técnico de los fondos

2.2. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

3. USOS Y SERVICIOS

3.1. PERSONAL USUARIO

3.2. CONSULTAS

3.3. USO DE LOS FONDOS. ACCESO Y CIRCULACIÓN DE LA COLECCIÓN

a) Préstamos

3.4. REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS

4. ADQUISICIONES Y DONACIONES

4.1. GESTIÓN DE LA COLECCIÓN: EJEMPLARES CATALOGADOS EN 2016

4.2. DONACIONES

5. ACTIVIDADES CULTURALES Y DIFUSIÓN

5.1. DIFUSIÓN DE LA COLECCIÓN

a) Centro de interés LGTBI

b) Boletines de novedades bibliográficas

5.2. ACTOS

a) **Presentación nueva Carta de Servicios y cambio en la denominación del Centro de Documentación**

5.3. ACTIVIDADES DE CARÁCTER ANUAL

a) **Día del Libro en Castilla-La Mancha**

b) **I Encuentro de Escritoras de Castilla-La Mancha**

5.4. PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y SENSIBILIZACIÓN

a) **La Maleta Viajera de la Mujer**

b) **La Mochila Viajera**

c) **El Baúl de los libros viajeros**

d) **Animación a la lectura: La Casa del Mar en calma**

5.5. PRESENTACIONES LITERARIAS

a) **Donde brotan las violetas, de Carmen Manzaneque**

b) **Beatriz y la loba, de Concha López Llamas**

c) **Cómo informar sobre la violencia machista, de José María Calleja**

5.6. EXPOSICIONES ITINERANTES

a) **Mujeres leyendo**

b) **No seas cómplice**

c) **Mujer y deporte**

d) **Mujeres científicas**

5.7. RECOMENDACIONES LITERARIAS RADIOFÓNICAS

5.8. WEB Y REDES SOCIALES

5.9. RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

5.10. OTROS

a) **Material publicitario para difusión del Centro**

6. CARTA DE SERVICIOS

6.1. NUEVA CARTA DE SERVICIOS

6.2. EVALUACIÓN DE COMPROMISOS. INFORME ANUAL 2016

7. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA LUISA SIGEA

El Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea es un servicio público que presta el Instituto de la Mujer desde Mayo de 2007. Nace como una herramienta técnica con la finalidad de promocionar y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad entre la mujer y el hombre en todos los ámbitos de la vida, contribuyendo a dar a conocer más de cerca los logros de las mujeres, así como a reflexionar sobre su situación y su presencia en los ambientes sociales, económicos y culturales en todo el mundo.

En el **Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha 2011-2016,** que tiene como finalidad general avanzar en la igualdad real y efectiva entre mujeres, el Centro de Documentación y Biblioteca aparece recogido dentro del Eje estratégico 4, Objetivo 4, Medida 7, y que dice lo siguiente: *Fortalecer la presencia del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, como fuente de divulgación y promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.*

El Centro de Documentación y Biblioteca es un espacio de libre acceso, y es el único centro de la Comunidad Autónoma con temática específica de género, y sirve además de apoyo documental y bibliográfico para el propio personal del Instituto de la Mujer en el desarrollo de sus funciones.

Está integrado por un fondo documental que cuenta con cerca de 11.000 documentos dedicados casi exclusivamente a temas referentes a la mujer y a la igualdad de género, tanto en ámbito local, regional, estatal, europeo e internacional, y donde se recopila, trata y pone a disposición de todas las personas usuarias y organismos que lo requieran dicho fondo documental.

La temática de su fondo es muy amplia, abarcado aspectos como la situación social de las mujeres, políticas de igualdad, lenguaje sexista, mainstreaming, coeducación, feminismo, sexualidad, normativa, cultura y un largo etcétera.

Junto a toda esta bibliografía especializada, y que lo hace único en Castilla-La Mancha, el Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea cuenta además con diferentes secciones de ocio y culturales para todo tipo de público (adulto, juvenil e infantil) y con todo tipo de material, ya que dispone de monografías, audiovisuales, publicaciones periódicas, folletos y material cartográfico, y desarrolla diferentes actividades de difusión y sensibilización.

Esta particularidad de ser Centro de Documentación y Biblioteca a la vez, hace que las personas usuarias que se acercan a sus instalaciones sean muy diversas (personal docente, investigadoras/es, niñas y niños y público adulto en general, interesado en libros y películas con temática de género).

En Mayo de 2010 el Centro de Documentación se integró en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, lo que supuso el acercamiento de nuestros recursos a todas las personas que utilizan las Bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha cada año.

Desde 2008 el Centro de Documentación y Biblioteca elabora, y hace pública en su página web (http://institutomujer.castillalamancha.es/) una memoria anual donde se señalan los datos necesarios para el seguimiento de las actuaciones que se plantean en el cumplimiento de sus funciones.

2. RECURSOS

2.1. LA COLECCIÓN

Como Centro de Documentación y Biblioteca busca, recopila, trata y pone a disposición de todas las personas y organismos que lo requieran, información y documentación relativa al conocimiento de temas que promuevan la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.



Para la obtención de datos se ha utilizado el Manual para explotación de datos estadísticos en Absysnet, aplicación de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

a) ***Fondos totales***

El Centro de Documentación y Biblioteca cuenta, a fecha de 31 de diciembre de 2016, con un fondo total de **10.943** ejemplares incorporados al Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

En diciembre de 2016 se inició un proceso de depuración del catálogo que continuará en 2017, por lo que los datos del año 2017 pueden sufrir modificaciones significativas.

Desglose de ejemplares:

Documentos bibliográficos	
Folletos	351
Monografías	8747
TOTAL	**9098**

Documentos no bibliográficos	
Audiovisuales[1]	418
Documentos especiales[2]	300
Documentos electrónicos[3]	451
TOTAL	**1169**

Publicaciones periódicas	
Revistas (89 títulos)	676
TOTAL	**676**

[1] DVD, VHS Y DOCUMENTOS SONOROS COMO CD-DA Y CASETES
[2] CARTELES
[3] CD-ROM, DVD-ROM Y USB

b) Proceso técnico de los fondos

– Reorganización de la colección: se ha acometido esta labor con el objetivo de facilitar su acceso a las personas usuarias. Así, en 2016 han sido creados los siguientes subcatálogos:

- Club de lectura
- Infantil
- Centros de interés
- Cartoteca

– Adecuación del campo LOCALIZACIÓN en los registros de ejemplares de Absysnet a su ubicación real en las instalaciones del Centro de Documentación y Biblioteca, en colaboración con gestores del Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

2.2. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

El Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea se encuentra ubicado físicamente en la ciudad de Toledo, dentro de las instalaciones de los Servicios Centrales del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

El equipamiento del que dispone la Biblioteca es el siguiente:

– Expositores para la *Sección General* (con17 Secciones Documentales).

– Expositor para la *Sección Infantil*.

– Expositor para la *Sección Novedades y Centros de Interés*: compuesto por novedades bibliográficas y centros de interés, que facilitan un acceso más intuitivo y sencillo a la colección. Su fondo se encuentra agrupado siguiendo criterios temáticos y de interés, con el fin de ayudar a descubrir nuevos materiales que puedan pasar desapercibidos en una primera búsqueda, además de mantener viva la colección y facilitar su actualización.

– Expositor para *Sección Literatura y Cine*.

– Puesto de consulta de personas usuarias con acceso a Internet, OPAC del centro y paquete Office.

– Equipo de reprografía para reproducción digital del material bibliográfico del Centro de Documentación y Biblioteca.

3. USOS Y SERVICIOS

3.1 PERSONAL USUARIO

Reales

La Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha tiene política de carné único, que unido a que una de las características de las bibliotecas especializadas es su reducido número de personas usuarias, explica que, en números absolutos, el número de personas usuarias propias del centro sea pequeño. Sin embargo, es alentador que entre el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 su número se haya duplicado, fundamentalmente gracias al alta de carnés de personas adultas y carnés de club de lectura con clara relación a la puesta en marcha de la actividad *El Baúl de los Libros Viajeros*.

Virtuales

Debido a la temática especializada del Centro, resulta útil llevar un control de los datos de acceso a la página web. Así, a fecha de 31 de diciembre, el número total de visitas durante el año 2016 ha sido de **4.620**, ascendiendo a **15.985** el número de páginas visitadas del centro.

3.2 CONSULTAS

En cuanto a las consultas atendidas por el Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea presencial, telefónicamente o a través de correo electrónico, ascienden a un total de **119**, siendo la mayoría consultas sobre la oferta cultural del Instituto de la Mujer a través de su Centro de Documentación y Biblioteca (exposiciones y servicios de préstamo colectivo), seguidas de consultas sobre Información bibliográfica y de referencia de su fondo bibliográfico, y finalmente sobre su organización y funcionamiento.

Todas estas consultas se desglosan de la siguiente forma:

TIPO DE CONSULTA	NÚMERO
Consultas de tipo general sobre la organización y funcionamiento del Centro de Documentación, horarios, distribución de secciones y formas de acceso, realizadas tanto de forma presencial, telefónica, como por otros medios adecuados y que permitan una correcta comunicación.	**5**
Consultas de Información bibliográfica y referencia	**40**
Consultas relativas a la oferta cultural	**69**

3.3 USO DE LOS FONDOS. ACCESO Y CIRCULACIÓN DE LA COLECCIÓN

a) Préstamos

Las transacciones de préstamo totales del Centro de Documentación y Biblioteca realizadas durante el año 2016 a través del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (ABSYSNET), incluyendo las renovaciones de préstamos, ascienden a **960**.

Se desglosa de la siguiente forma:



– Préstamo a domicilio:

En 2016 se han realizado **196** préstamos a domicilio a personas usuarias individuales, de los cuales **184** han sido préstamos con carné de persona adulta (161 préstamos y 23 renovaciones) y **151** préstamos a domicilio de materiales de la sección infantil, dato que nos indica un considerable aumento de este tipo de préstamo, ya que en 2015 fueron prestados un total de 61 ejemplares.

– Préstamo Interbibliotecario**:**

Esta modalidad de préstamo está dirigida tanto a personas usuarias individuales como a otras bibliotecas, y pretende, mediante el suministro tanto de originales en préstamo como de reproducciones, facilitar el acceso universal a cualquier documento.

El número de préstamos interbibliotecarios tramitados en 2016 asciende a **23** (incluyendo renovaciones)**,** en los que **13** de ellos el Centro de Documentación y Biblioteca ha actuado como biblioteca peticionaria, fundamentalmente a bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha y la Red de Bibliotecas de Mujeres, y **10** como biblioteca prestataria, realizándose la mayoría de préstamos a bibliotecas públicas pertenecientes a la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha , y en una ocasión a la Universidad de Deusto (Bilbao).

– Préstamo colectivo:

Es un tipo de préstamo específico para determinados colectivos, concretamente *clubes de lectura y entidades* (se incluyen las bibliotecas). En 2016 se han realizado **690** préstamos a lectores colectivos, de los cuales **402** han sido a entidades y **288** a clubes de lectura.

– Préstamos de uso interno del personal del Instituto de la Mujer:

Son préstamos realizados al personal del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha en el desempeño de sus funciones. En 2016 han sido prestados **38** materiales bibliográficos.

– Peticiones a depósito externo:

El Centro de Documentación cuenta con un depósito fuera de sus instalaciones que cuenta con documentación más antigua y menos consultada. En 2016 se han producido **3** peticiones de materiales ubicados en este depósito externo.

3.4. REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS

Desde noviembre de 2016 el Centro de Documentación y Biblioteca cuenta con un equipo de reprografía para reproducción digital del material bibliográfico, que es uno de los nuevos servicios que se ofrecen en la versión actual de la carta de servicios del Centro de Documentación y Biblioteca.

El equipo se encuentra ubicado en las instalaciones del Centro de Documentación y Biblioteca y puesto a disposición de las personas usuarias que deseen utilizarlo.

4. ADQUISICIONES Y DONACIONES

4.1. GESTIÓN DE LA COLECCIÓN: EJEMPLARES CATALOGADOS EN 2016



El número de **Altas** o ejemplares incorporados al Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha durante el año 2016 desde el Centro de Documentación y Biblioteca, y recibidos por cualquiera de las vías de adquisición (compra, donación, canje…), asciende a **440** distribuidos de la siguiente forma:

- **349 monografías:** han sido catalogados varios lotes bibliográficos infantiles para clubes de lectura; por otro lado documentos especializados sobre violencia de género, políticas de igualdad, feminismo, e historia de las mujeres; documentación especializada y literatura para el *Punto de Interés LGTBI* ;y finalmente el grueso de documentos incorporados al catálogo ha sido literatura para personas adultas, y literatura juvenil e infantil, con el objetivo de actualizar las secciones *Infantil* y *Literatura y Cine.*

- **76 audiovisuales**: cine y documentales con temática de género para la sección de *Literatura y Cine,* y películas infantiles para la Sección Infantil.

- El resto son carteles, recursos electrónicos, publicaciones periódicas y folletos.

La vía de adquisición predominante de los materiales sigue siendo la compra, aunque recibe algunas donaciones, pero en menor medida.

De forma mensual el Centro de Documentación y Biblioteca elabora un *Boletín de Novedades* en el que aparecen las descripciones bibliográficas de todos los ejemplares incorporados al catálogo y puestos a disposición de las personas usuarias para su consulta o préstamo (desarrollado en *Actividades de Difusión*).

4.2. DONACIONES

En cuanto a donaciones el Centro de Documentación y Biblioteca recibió en 2016 varios ejemplares monográficos desde el Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca) sobre la figura de Luisa Sigea, con motivo del cambio de denominación del Centro.

Y por otro lado se recibieron donaciones procedentes de algunos Centros y Bibliotecas pertenecientes a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.

5. ACTIVIDADES CULTURALES Y DIFUSIÓN

El Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea es un espacio de acceso público libre que pretende contribuir a la difusión y el conocimiento de la situación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida, y para ello ofrece un fondo bibliográfico y audiovisual de calidad en temática de género.

Entre sus objetivos se encuentra difundir dicho fondo así como los servicios que ofrece, y para ello, entre otras cosas planifica y desarrolla diferentes actividades culturales y de difusión.

5.1. DIFUSIÓN DE LA COLECCIÓN

a) Centro de interés LGTBI



Con motivo del **Día de la Visibilidad Lésbica** celebrado el día 26 de abril, se creó el *Centro de Interés LGTBI*. Se realizó una guía de lectura cuyos materiales han ido incrementándose a lo largo del año e irán actualizándose en su versión web, y que se encuentra colgada en la página del Instituto de la Mujer (http://institutomujer.castillalamancha.es/).

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha quiere contribuir con esta selección de materiales y recursos al conocimiento de la historia, teorías, reflexiones, luchas y evolución de estos movimientos para el avance en la consecución de los derechos de las mujeres lesbianas.

b) Boletines de novedades bibliográficas

Periódicamente el Centro de Documentación y Biblioteca elabora boletines con todas las novedades que se han catalogado y puesto a disposición del público en las instalaciones del Centro de Documentación y Biblioteca.



Estos boletines incluyen una imagen del libro, una descripción bibliográfica ISBD, un resumen de su contenido y un enlace de cada título al OPAC del centro.

Los citados boletines son publicados en la web del Instituto de la Mujer de CLM en el apartado del

Centro de Documentación, y enviados a la Red Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.[4]

5.2. ACTOS

a) *Presentación nueva Carta de Servicios y cambio en la denominación del Centro de Documentación*

En 2008 el Centro de Documentación y Biblioteca del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha decidió dotarse de una Carta de Servicios dirigida a la ciudadanía, con el objetivo de informar sobre los servicios que ofrece, así como asegurar su cumplimiento como un compromiso de calidad.

Fue certificada por AENOR el 26 de noviembre de 2008 y aprobada en diciembre de dicho año. Desde entonces ha sido renovada regularmente y ha superado positivamente la auditoría de seguimiento de la misma, tal y como se establece en la norma UNE 93200 y en el reglamento particular A58 para la certificación de AENOR de cartas de servicio.

De nuevo, en 2016, ante la finalización del periodo de vigencia de la anterior carta y la actualización constante de sus servicios, se ha procedido a elaborar una nueva carta cuya Resolución de 11/10/2016 ha sido publicada en el DOCM el día 24 de octubre de 2016.

El acto de presentación tuvo lugar el día 25 de octubre en las instalaciones del Centro de Documentación.





En jornada de tarde tuvo lugar una conferencia sobre la figura de la escritora y pensadora Luisa Sigea a cargo de la escritora Espido Freire, y celebrada en el salón de actos de la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

[4] HTTP://INSTITUTOMUJER.CASTILLALAMANCHA.ES/CENTRO-DE-DOCUMENTACION/CATALOGO/BOLETINES





5.3. ACTIVIDADES DE CARÁCTER ANUAL



a) Día del Libro en Castilla-La Mancha

En 2016 se realizaron diferentes actividades en torno a la celebración de este día:

– Presentación del Libro **"Cómo informar sobre la violencia machista",** de José María Calleja (información ampliada en apartado *Presentaciones de libros*).

– Presentación de la actividad **"El Baúl de los libros viajeros"** (información ampliada en apartado "Programa de Animación a la Lectura y Sensibilización").

– Jornadas de puertas abiertas del Centro de Documentación y Biblioteca.

b) I Encuentro de Escritoras de Castilla-La Mancha



Fue celebrado por primera vez en España en 2016, concretamente el día 14 de octubre.

Distintas entidades como la Biblioteca Nacional, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria (órgano de cooperación entre el MECD y las CCAA en materia de bibliotecas), la Asociación Clásicas y Modernas (para la igualdad de género en la cultura) y la Federación Española de Mujeres Directivas, lanzaron en 2016 la idea de celebrar en torno al 15 de octubre (festividad de Santa Teresa de Jesús) el Día de las Escritoras. Esta celebración tendrá carácter anual.





El Instituto de la Mujer de CLM y la Biblioteca de Castilla-La Mancha se sumaron a la celebración de este día invitando a participar con la presentación de un texto inédito que versara necesariamente sobre el valor del libro, la lectura o las bibliotecas, y que cada autora leyera públicamente en el Acto que tuvo lugar en la Biblioteca de Castilla-La Mancha el día 14 de octubre.

Con este acto lo que se pretendía era centrar la atención sobre el papel de las mujeres escritoras, y que sus palabras nos ayuden a reflexionar y disfrutar en torno a la creación literaria, las posibilidades que nos ofrece la lectura o el papel que representan en nuestras sociedades las bibliotecas públicas.

En este I Encuentro participaron las siguientes escritoras con los siguientes textos:

- Alba Villafranca Gómez, *El placer de la lectura te lleva a la escritura.*
- Alicia C. Galiano , *Elsa y Vero.*
- Ana María Chiquito Román, *El espectador del viento.*
- Belén Santiago, *Mientras espero.*
- Carmen Manzaneque, *El niño que lee*.
- Claudia Lola Alonso, *Semilla en el corazón de los jóvenes*.
- Consolación González Rico, *Lo que guardan tus páginas*.
- Diana Rodrigo Díaz, *Las letras azules del papel amarillo.*
- Lidia Yanel
- Mª Jesús García Rojas, *El cobijo de la amapola roja.*
- Macarena Alonso Gómez, *La luz dormida.*
- Manolita Espinosa, *El viaje de los libros.*
- María Antonia García de León, *El libro de los libros (diario intelectual).*
- María José García Bolos, *Esto no es más que la ejecución del signo.*
- María Luisa González Ruiz, *La casa de todos.*
- Mayte González-Mozos, *Esquinas del saber.*
- Natividad Cepeda, *La palabra y su tiempo.*
- Nieves Fernández, Donoso escrutinio.
- Noemí García Jiménez, *Atrapada entre líneas.*

– Paloma Mayordomo Caro, *Carta abierta "La paciencia todo lo alcanza".*

– Rosario Candel, *A golpe sobre renglones.*

– Ruth María Rodríguez López, *Cada vez que abro un libro.*

– Teresa Sánchez Laguna, *Mi relación con los libros.*



5.4. PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y SENSIBILIZACIÓN

Este programa tiene como objetivo animar en el hábito de la lectura, aprovechando bibliografía específica de género y en valores.

Dentro del programa se encuentran una serie de servicios de préstamo colectivos destinados a diferentes colectivos y entidades.

a) Maleta Viajera de la Mujer

Se trata de un servicio de préstamo colectivo puesto en marcha en febrero de 2011. Con *La Maleta Viajera* el Instituto de la Mujer puso a disposición de diferentes entidades de la Región como Asociaciones, Centros de la Mujer, Entidades Locales y Bibliotecas Públicas regionales, un lote documental compuesto de 50 monografías y 10 audiovisuales que se pueden solicitar en dos modalidades.

– *Fija*, con una selección hecha por el Centro de Documentación y Biblioteca



– *A demanda*, donde la entidad interesada selecciona el mismo número de materiales de entre el fondo prestable del Centro de Documentación.

El lote documental[5] citado más arriba cuenta con documentación sobre prevención de la violencia, coeducación, salud, feminismo, entre otros, y en este 2016 se ha ampliado la oferta de narrativa.

[5] VER ANEXO 1

En 2016 la Maleta ha viajado a los siguientes Centros de la Región:

- Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.
- Centro de la Mujer de Seseña (Toledo)
- Centro de la Mujer de San Pedro (Albacete)

b) La Mochila Viajera

Fue puesta en marcha en abril de 2014 y es una actividad dirigida en origen a las niñas y niños que se encuentran en los diferentes recursos de acogida de la Comunidad, pero posteriormente se amplió a los Centros de la Mujer de la Región.



Con ella se persigue acercar a las y los menores el mundo de la lectura y los libros, así como ser un complemento más a la atención integral que se les presta.

Aquellos centros que lo soliciten pueden pedir un máximo de 10 monografías, 2 audiovisuales y 5 recursos educativos, que se encuentren incorporados al Catálogo del Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea.

En 2016 la Mochila ha viajado a los siguientes centros:

- Centro de la Mujer de Daimiel (Ciudad Real).
- Recurso de Acogida de Toledo.
- Centro de la Mujer de Illescas (Toledo).
- Centro Integral de Guadalajara.

c) El Baúl de los Libros Viajeros

El Baúl fue presentado el día 22 de abril de 2016 en la BPM de Marchamalo (Guadalajara) dentro de las actividades organizadas en torno a la celebración del Día del Libro.



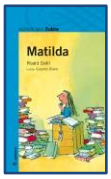
Este servicio tiene como objetivo crear pequeños recursos de lectura que se prestan a Centros Educativos de Primaria, dando prioridad a municipios de zonas rurales. Se

pretende poner en práctica actividades dirigidas a conseguir una reflexión sobre situaciones de desigualdad que siguen existiendo en nuestra sociedad, y lograr que las actitudes de niños y niñas sean más igualitarias y justas.

El servicio se puso en marcha con dos lotes documentales compuestos de 35 ejemplares cada uno:



– ***Memorias de una gallina***, de Concha López Narváez e ilustrado por Juan Ramón Alonso. Recomendado para lectoras y lectores a partir de 10 años.



– ***Matilda*****,** de Roald Dahl con ilustraciones de Quentin Blake. Recomendado para lectoras y lectores a partir de 11 años.

El Baúl incluye como recurso pedagógico una guía de lectura titulada *Lectura y valores para la igualdad*, editada en 2009 por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y el Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, y consta de las siguientes guías pedagógicas:

- Educar en valores para la igualdad desde la lectura
- Arturo y Clementina
- El libro de los cerdos
- Querida Susi, querido Paul
- El secuestro de la bibliotecaria
- Memorias de una gallina
- Matilda

Debido al gran éxito de la actividad, el Instituto de la Mujer se plantea ampliar el Baúl con varios lotes más en 2017 para poder dar servicio

En 2016 el Baúl ha viajado a los siguientes Centros Educativos:

– CEIP Badiel (Guadalajara).
– CEIP Nuestra Señora de Gracia de Mahora. Mahora (Cuenca).
– CEIP Nuestra Señora de la Peña. Brihuega (Guadalajara).
– CEIP Castillo La Mancha (Albacete).
– CEIP Antón Díaz. El Bonillo (Albacete).

d) Animación a la lectura: La Casa del Mar en calma



Fueron adquiridos y distribuidos 500 ejemplares de esta obra editada por la asociación Opañel. Con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro, dentro del Programa de Animación a la Lectura y Sensibilización, se seleccionó este material bibliográfico.

Este material didáctico en forma de cuento resulta muy útil para poder explicar con un lenguaje y metodología adaptados a la edad de las niñas, niños y adolescentes lo que significa ingresar en una Casa de Acogida.

Para ayudar a su difusión se donaron dos ejemplares a las cuatro Bibliotecas Públicas de Estado de cada provincia y a la Biblioteca de Castilla-La Mancha en Toledo ,para que pudieran ser incorporados a sus fondos y ofertado a todas las personas usuarias.

5.5. PRESENTACIONES LITERARIAS

Con el objetivo de promocionar y fomentar la lectura, así como dar a conocer publicaciones con temática de igualdad de género, el Instituto de la Mujer a través de su Centro de Documentación y Biblioteca realiza presentaciones literarias con escritoras y escritores relevantes que hayan publicado obras relacionadas con esta temática específica.

En 2016 se han realizado las siguientes presentaciones literarias:

a) "Donde brotan las violetas", de Carmen Manzaneque

Esta novela fue presentada el día 15 día de enero de 2016 en la Biblioteca Municipal de Guadalajara, y al acto acudió la directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Araceli Martínez Esteban que acompañó a su autora, Carmen Manzaneque.







Carmen Manzaneque es natural de Campo de Criptana pero vive en Illescas desde los doce años. Fue una de las 10 finalistas de la 60ª edición del Premio Planeta con su primera y única obra titulada ***Donde brotan las violetas*** que comenzó a escribir en 2013 y finalizó en el año 2014.

En esta novela se cuenta la historia de Elena, que en un momento de incertidumbre en su vida empieza a trabajar en una residencia de ancianos. A partir de ese momento,

conocerá historias de mujeres y hombres marcados por los prejuicios y tabúes de la época que les tocó vivir. La misteriosa Celeste, cuyos ojos enigmáticos esconden un antiguo secreto. María, que vivió enamorada de un imposible. Anselmo, el niño que tenía tres madres. Manuela, la mujer que nunca reía. La ingenuidad de Paz y la valentía de Marga. El amor de Jenaro hacia su mujer, de la que solo conserva una foto sobre la cómoda. Es una historia de amor, traición, renuncia, dolor, valentía… Elena se dejará atrapar por la ternura de los personajes y vivirá con ellos experiencias que le harán replantearse su propia vida.

b) "Beatriz y la loba", de Concha López Llamas



Fue presentado el día 29 de enero de forma conjunta con la Biblioteca de Castilla La Mancha, interviniendo en nombre del Instituto de la Mujer Rosario Navas Cabezas, directora provincial del Instituto de la Mujer en Toledo.

En esta novela, Beatriz, una joven zamorana, y Oak, una lobezna nacida en la Sierra de la Cabrera, pierden a la vez los sustentos necesarios para la vida: hábitat, familia, alimento y trabajo. En el trayecto vital que realiza cada hembra para sobrevivir, se van definiendo aspectos esenciales de la cultura de cada especie y de los efectos generados por la interacción de ambas. En esta obra se ponen sobre la mesa la violencia de los hombres sobre las mujeres y de la especie humana (particularmente de los varones) sobre los lobos.



Esa relación que se puede ver entre el desprecio por la naturaleza y el desprecio por las mujeres por parte de los hombres, hace que ***Beatriz y la loba*** haya sido calificada como la primera novela ecofeminista española.

c) "Cómo informar sobre la violencia machista", de José María Calleja

Esta obra del periodista, escritor y profesor universitario José Mari Calleja fue presentada por la Directora del Instituto de la Mujer, Araceli Martínez Esteban, y la Decana de la Facultad de CC. Sociales de la UCLM en Talavera de la Reina y Vicenta Rodríguez Martín, el 18 de abril de 2016 en el salón de actos de la D.G. de Tributos (Toledo), dentro de las actividades realizadas en torno al Día del Libro.







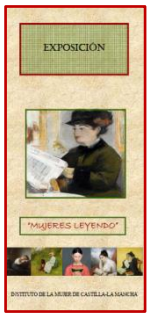
En este ensayo lo que el escritor plantea es que el periodismo asuma su papel en la sociedad, informando del terror de esta violencia, y llame a las cosas por su nombre, no reproduciendo el lenguaje machista heredado.

Lucha porque en todos los medios se utilice un vocabulario adecuado que sirva para informar de manera proporcional de la gravedad de la violencia de género, y así acabar con la normalidad del maltrato, hacer visible la violencia machista publicando en los medios los asesinatos , así como los escalones previos a éstos.

5.6. EXPOSICIONES ITINERANTES

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha cuenta con varias exposiciones itinerantes que se ofrecen a diferentes entidades y colectivos como Centros de la Mujer, Asociaciones de Mujeres, entidades locales, centros educativos y bibliotecas regionales, con el objetivo de contribuir a promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso a la cultura.

a) Mujeres leyendo



Es un proyecto desarrollado por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha que cumple con una doble finalidad: por un lado contribuir a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizando la lectura como herramienta para lograr dicha igualdad, y por otro lado fomentar la lectura y el arte a través de estas imágenes.

Esta exposición se pone a disposición de aquellas entidades como Bibliotecas, Asociaciones y Centros de la Mujer entre otras, que deseen contar con ella en sus instalaciones durante un tiempo determinado.

Consta de 30 reproducciones de pintoras y pintores que desarrollaron su obra entre el siglo XVI y el primer tercio del siglo XX.

En 2016 esta exposición ha sido solicitada por las siguientes entidades:

- Asociación Crisol (Azuqueca de Henares, Guadalajara)
- Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca)
- Ayuntamiento de Alcaraz (Albacete)
- Ayuntamiento de Viverpos (Albacete)
- Ayuntamiento de Robledo (Albacete)

b) No seas cómplice:



Esta exposición formó parte de la campaña de concienciación social *No seas cómplice de la violencia de género*, que el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha preparó con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres en el año 2006.

La campaña estuvo dirigida especialmente a los hombres y son ellos los que la protagonizan, haciendo suyo también el compromiso de absoluto rechazo a la violencia.

En 2016 esta exposición ha sido solicitada por **3** entidades:

- Ayuntamiento de Almansa (Albacete)
- Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real)
- Centro de la Mujer de Noblejas (Toledo)

c) Mujer y deporte:

Es un proyecto desarrollado por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha con la finalidad de promover el acceso de las mujeres a las actividades deportivas en condiciones de igualdad con los hombres. El objetivo tanto de esta exposición como de su catálogo, es reflejar una imagen positiva de las mujeres en el deporte exenta de estereotipos y presenta a deportistas que sirvan como modelos de éxito personal y profesional.



Esta exposición se pone a disposición de aquellas entidades como Entidades Locales, Centros de la Mujer, Centros Educativos, Asociaciones de Mujeres y Federaciones Deportivas. Consta de 57 fotografías en las que se muestra a las deportistas compitiendo en sus diferentes modalidades deportivas así como entrenando y mostrando los éxitos conseguidos.

En 2016 ha viajado a varios centros regionales:

- Ayuntamiento de Ciudad Real
- Centro de la Mujer de Herencia (Ciudad Real)
- Centro de la Mujer de Sigüenza (Guadalajara)
- Centro de la Mujer de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)
- Centro de la Mujer de Consuegra (Toledo)
- Asociación Crisol (Azuqueca de Henares, Guadalajara)
- Centro de la Mujer de Miguelturra (Ciudad Real)
- Centro de la Mujer de Villafranca de los Caballeros (Toledo)
- Centro de la Mujer de Pedro Muñoz (Ciudad Real)

d) Mujeres Científicas:



La exposición Mujeres Científicas, es una exposición itinerante y divulgativa que intenta visibilizar y dar a conocer a las grandes mujeres investigadoras de la Historia de la Humanidad que fueron olvidadas.

La exposición, por su carácter didáctico, es interesante para toda la población y especialmente para Centros de Educación Secundaria así como para Asociaciones de Mujeres.

Esta exposición ha sido solicitada en 2016 por **4** entidades.

- Centro de la Mujer de Membrilla (Ciudad Real)
- Centro de la Mujer de Pedro Muñoz (Ciudad Real)
- Centro de la Mujer de Seseña (Toledo)
- Asociación La Concepción

5.7. RECOMENDACIONES LITERARIAS RADIOFÓNICAS

Las recomendaciones radiofónicas semanales se han convertido en una actividad permanente del Instituto de la Mujer. Su carácter semanal trata, además, de fidelizar a un público tanto adulto como infantil a través de propuestas literarias que se realizan sobre el conjunto de los fondos del centro, alternando obras de ficción tanto infantiles como para adultos, ensayos, cuentos, biografías, películas, etc.

Las recomendaciones literarias se realizan a través de un Programa cultural de Radiotelevisión de Castilla-La Mancha llamado **"La Colmena"**, donde participa Araceli Martínez Esteban, Directora del Instituto de la Mujer de CLM, y concretamente en su emisión de los viernes, entre las 21:00 y las 22:00 de la noche.



Estas recomendaciones se encuentran a disposición de las personas usuarias en la web del Instituto de la Mujer (http://institutomujer.castillalamancha.es/centro-de-documentacion-y-biblioteca-luisa-sigea/recomendaciones-literarias) se difunden en las redes sociales Facebook (facebook.com/imujerclm) y Twitter del Instituto de la Mujer. (@imujerclm).



Durante 2016, se han propuesto **43** lecturas, de las que 36 son obras para adultos, tanto ficción como no ficción y 7 para público infantil-juvenil (http://institutomujer.castillalamancha.es/centro-de-documentacion-y-biblioteca-luisa-sigea/recomendaciones-literarias/historico).

5.8. WEB Y REDES SOCIALES

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha dispone de web propia donde aparece toda la información actualizada en temas de igualdad de género en todos los ámbitos de la vida en Castilla-La Mancha (recursos, servicios, subvenciones, campañas, normativa, actividades, noticias, etc), y cuentas en diferentes redes sociales con el objetivo de dar a conocer y difundir todas las actuaciones del Instituto de la Mujer.

En el Caso del Centro de Documentación y Biblioteca la difusión que se realiza es la siguiente:

a) Difusión del Centro de Documentación y Biblioteca en la página web del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, donde dispone de un apartado específico donde se recogen todas las actuaciones que lleva a cabo.

@ http://institutomujer.castillalamancha.es/centro-de-documentacion-y-biblioteca-luisa-sigea

b) Difusión de la Guía temática LGTBI y El Baúl de los Libros Viajeros en el portal de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

@ http://reddebibliotecas.jccm.es/portal/index.php/actualidad/guias-lectura?view=featured)

c) Difusión en Facebook.

facebook.com/imujerclm

d) Difusión en Twitter.

@imujerclm

5.9. COOPERACIÓN CON LA RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

La Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres es una red nacional que fue creada en 1995 y que actualmente está integrada por cerca de 40 Centros de organismos públicos de igualdad, centros de investigación universitaria y asociaciones de mujeres vinculadas al movimiento feminista.



Desde su nacimiento esta Red ha dirigido sus esfuerzos a la promoción y difusión de los centros que la integran, al intercambio de recursos e información entre ellos, la recuperación de la memoria del movimiento feminista, así como a la realización de proyectos conjuntos de calidad. A día de hoy los centros que integran esta Red son una importante fuente de información en materia de igualdad de género y constituye un recurso muy importante para el estudio especializado en temas relativos a mujer e igualdad.

El Centro de Documentación se integró en la Red en el año 2008 tras presentar su candidatura en el XV Encuentro de la Red en Palencia y actualmente participa de la Red activamente a través del intercambio de información documental con el resto de Centros pertenecientes a la Red y con el envío de publicaciones propias y de todas aquellas que se consigan y procedan de otros organismos de igualdad.

También colabora el centro de documentación y biblioteca en el trabajo colectivo de la Red, y de forma mensual envía a la misma un boletín documental con todas las novedades catalogadas en el Centro.

5.10. OTROS

a) ***Publicación y difusión del nuevo folleto de la Carta de Servicios del Centro de Documentación y Biblioteca***

Con motivo de la revisión y publicación de la nueva versión de la Carta de Servicios, fueron editados 250 folletos en papel y fueron enviados a bibliotecas especializadas de la Región, a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres y a las Direcciones Provinciales del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

b) ***Material publicitario para difusión del centro***

Para el acto de presentación de la nueva Carta de Servicios y el cambio de denominación del centro, se solicitó el diseño e impresión de 1.000 unidades de marca páginas con el nuevo logo con el objeto de ayudar a su difusión. Para ello se distribuyeron entre los asistentes al acto así como en otras bibliotecas y centros asociados al Instituto de la Mujer.

6. CARTA DE SERVICIOS

6.1. Nueva Carta de servicios

La Carta de Servicios del Centro de Documentación y Biblioteca del Instituto de la Mujer es un documento que informa a la ciudadanía sobre los servicios que se prestan en el mismo asegurando su calidad.



Teniendo en cuenta la finalización del plazo de vigencia de la actual Carta de Servicios, la adquisición de nuevos compromisos y actualización de los servicios prestados, así como el cambio de denominación a Centro de Documentación y Biblioteca "Luisa Sigea" del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, se estima necesaria la aprobación de una nueva Carta de Servicios.

La nueva denominación debe su nombre a Luisa Sigea, humanista española del siglo XVI nacida en Tarancón (Cuenca), cuya obra tiene un gran interés tanto literario como histórico. Esta escritora renacentista, con amplios conocimientos en filosofía e historia y sabedora de nueve lenguas, destacó dentro del marco cultural masculino de la época a pesar de las dificultades y escasas oportunidades para desarrollar todo su talento.

La Resolución de 11/10/2016 del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por la que se aprueba la Carta de Servicios Centro de Documentación y Biblioteca del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha *Luisa Sigea*, fue publicada en el DOCM de 24 de octubre de 2016.

La filosofía de mejora continua de la calidad de los servicios se plasma en el establecimiento de nuevos servicios/compromisos (un total de once), que se verifican a través de una serie de indicadores que son controlados y evaluados a través de la elaboración de informes semestrales y anuales. Todos estos informes pueden ser consultados por cualquier persona interesada en la página web del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha http://institutomujer.castillalamancha.es/.

Los servicios/compromisos de esta nueva carta son los siguientes:

— Atención y formación personalizada utilizando un lenguaje adecuado a la persona usuaria. Trabajaremos para conseguir un mínimo de 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción.

— Atender en un plazo máximo de 30 minutos las consultas de información general sobre organización y funcionamiento del centro, planteadas por las personas

usuarias presencial y telefónicamente, y en un plazo de 24 horas cuando se realicen por medios telemáticos.

— Atender en un plazo máximo de 72 horas las consultas de información bibliográfica y referencia planteadas por la persona usuaria por cualquier medio (presencial, telefónico y telemático).

— Atender en un plazo máximo de 48 horas las consultas de información básicas sobre bibliotecas y centros de documentación que formen parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres planteadas por la persona usuaria, por cualquier medio (presencial, telefónico y telemático).

— Atender en un plazo máximo de 30 minutos las consultas relativas a la oferta de actividades del centro planteadas por las personas usuarias presencial o telefónicamente, y en un plazo de 24 horas cuando se realicen por medios telemáticos.

— Consulta del fondo documental y bibliográfico durante el tiempo que la persona usuaria estime conveniente en el lugar adecuado al efecto en horario de atención al público. Trabajaremos para conseguir una valoración igual o superior a 3 sobre 5 en la encuesta de satisfacción.

— Acceso en un plazo máximo de 2 horas a fondos del Centro localizados en el depósito externo.

— Dar de alta de forma inmediata y gratuita el carné de persona o entidad usuaria a quien lo necesite para hacer uso de los servicios del centro, siendo necesario presentar solicitud debidamente formalizada.

— Las solicitudes de préstamo Interbibliotecario serán tramitadas con respuesta positiva o negativa en un plazo máximo de 72 horas, tanto para las solicitudes realizadas por personas usuarias individuales como para las realizadas por otros centros de documentación y bibliotecas.

— Acceso gratuito a internet, al catálogo y a programas de ofimática a través del puesto de acceso público, siempre que exista disponibilidad del servicio. En el supuesto de que hubiese varias personas usuarias que demandasen el servicio, el tiempo máximo de utilización por cada usuaria o usuario será de 60 minutos. Trabajaremos para conseguir un mínimo de 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción.

— Oferta de un equipo de reprografía para reproducción digital de material bibliográfico del centro

Este documento se encuentra disponible en papel en las instalaciones del Centro de Documentación y de forma electrónica en la página web del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha (http://institutomujer.castillalamancha.es/)

6.2. Evaluación de compromisos. Informe anual 2016

A efectos de la mejora de la calidad de los servicios prestados y teniendo en cuenta el principio de transparencia y difusión de los mismos, el Centro de Documentación realiza un Informe anual de Indicadores que analiza de forma cualitativa y cuantitativa los compromisos asumidos con las personas usuarias.

Dicho informe anual evalúa con precisión el resultado de los indicadores recogidos en la Carta de Servicios durante el año.

a) Análisis de los compromisos adquiridos

Cada uno de los compromisos lleva asociado el indicador que permite medir su grado de consecución, el estándar establecido, la forma en que se ha calculado o recogido dicho indicador y los resultados obtenidos. Este análisis se ha realizado sobre la media anual, que es el resultado de los dos informes elaborados de forma semestral.

Tal y como se ha señalado anteriormente, en octubre de 2016 entró en vigor una nueva versión de *la Carta de Servicios del Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea*. Esto ha hecho que el Informe de Indicadores Anual conste de datos de 1 de Enero a 24 de octubre a lo que se suma el Informe de Indicadores del 2º semestre (Periodo de 25 de octubre a 31 de diciembre) ya que hacer un Informe de Indicadores Anual único es inviable al contar la versión antigua y la nueva con compromisos modificados y compromisos nuevos.

Todos estos informes (ver anexos) pueden ser consultados en la página web del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha (http://institutomujer.castillalamancha.es/).

Toledo a 24 de mayo de 2017

La Resposanble del Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea	La Jefa Del Servicio De Planificación, Evaluación y Documentación
Alicia Payo Gallardo	Juana López García-Cano

7. ANEXOS

ANEXO I

MALETA VIAJERA DE LA MUJER

LOTE DOCUMENTAL

MONOGRAFÍAS

1. ***HISTÓRICO DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR EN ESPAÑA*** / UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES, 2011.

2. ***FEMINISMO PARA PRINCIPIANTES*** / NURIA VARELA, 2008.

3. ***ATLAS DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO DEL MUNDO*** / CÁNDIDA GAGO GARCÍA, 2006.

4. ***VINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER*** / MARY WOLLSTONECRAFT, 1994.

5. ***LOS PINCELES DE ARTEMISIA: EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO*** / ENCINA VILLANUEVA LORENZANA, 2011.

6. ***LA INCORPORACIÓN DEL MAINSTREAMING DE GÉNERO. ¿CÓMO APLICAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTIAS PÚBLICAS? GUÍA PRÁCTICA***. / ASOCIACIÓN GLOBAL EQUALITY.

7. ***PLAN ESTRATÉGICO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE CASTILLA-LA MANCHA 2011-2016*** / INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA.

8. ***INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. PASOS*** / COLECTIVO DE GITANAS, EXRECLUSAS E INMIGRACIÓN, 2009.

9. ***CÓMO ABORDAR LA INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES INMIGRANTES: GUÍA PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS*** / INMACULADA CEBRIÁN Y GLORIA MORENO. INSTITUTO DE LA MUJER, 2008.

10. ***RAÍCES PROFUNDAS: LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA)*** / MARÍA JESÚS FUENTE Y REMEDIOS MORÁN, 2011.

11. ***EL VIAJE DE LAIA. GUÍA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRA LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FÍNES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL*** / LUZ MARTÍNEZ TEN. INSTITUTO DE LA MUJER, 2010.

12. ***GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y ABUSO SEXUAL A MUJERES EN EL DEPORTE*** / EMAKUNDE, 2015.

13. ***VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ESPAÑOL*** / MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD, 2010.

14. ***RECUPERACIÓN DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA MACHISTA DE PAREJA. DESCRIPCIÓN E INSTRUMENTACIÓN*** / AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, 2015.

15. ***LA EVOLUCIÓN DE LA ADOLESENCIA ESPAÑOLA SOBRE LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO*** / MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, 2014.

16. ***EL CIBERACOSO COMO FORMA DE EJERCER A VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA JUVENTUD: UN RIESGO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO*** / MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, 2014.

17. ***PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBIRO ESCOLAR*** / INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA, 2003.

18. ***ADOLESCENTES Y JÓVENES DE CASTILLA-LA MANCHA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA*** / VICENTA RODRÍGUEZ. INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA, 2010.

19. ***EL DIARIO VIOLETA DE CARLOTA*** / GEMMA LIENAS, 2010.

20. ***EL CAMBIO LINGÜÍSTICO EN LA EDUCACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS EN ESPAÑA*** / INSTITUTO DE LA MUJER, 2009.

21. ***EDUCACIÓN EN VALORES Y NO SEXISTA*** / JUAN PARRA MARTÍNEZ, FINANCIADO ÍNTEGRAMENTE POR EL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA, 2009.
22. ***GUÍA DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE LAS MUJERES MANUAL DE LA PROFESORA***/ LUZ MARTÍNEZ TEN, INSTITUTO DE LA MUJER, 2008.

23. ***GUÍA DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE LAS MUJERES: MANUAL DE LA ALUMNA***/ LUZ MARTÍNEZ TEN, INSTITUTO DE LA MUJER, 2008.

24. ***LA COEDUCACIÓN, UNA PROPUESTA CONTRA LA VIOLENCIA SEXISTA Y LA VIOLENCIA ESCOLAR*** / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, 2008.

25. ***COEDUCAR: LA BASE PARA LA IGUALDAD: UNIDADES DIDÁCTICAS SOBRE COEDUCACIÓN*** / CENTRO DE LA MUJER DE TOBARRA, FUENTEÁLAMO, ALBATANA Y ONTUR, 2010.

26. ***EN UN LUGAR DEL PLANETA 3, REPÚBLICA DOMINICANA:3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA*** / ASOCIACIÓN UN MUNDO AMIGO, 2011.

27. ***EDUCAR EN VALORES PARA LA IGUALDAD DESDE LA LECTURA: GUÍA DE LECTURA*** / SANTIAGO YUBERO, 2009.

28. ***QUERIDA SUSI, QUERIDO PAUL: GUÍA DE LECTURA*** / SANTIAGO YUBERO, 2009. A PARTIR DE 8 AÑOS.

29. ***ARTURO Y CLEMENTINA: GUÍA DE LECTURA*** / COORDINADO POR SANTIAGO YUBERO, 2009. A PARTIR DE 6 AÑOS.

30. ***MATILDA: GUÍA DE LECTURA*** / COORDINADO POR SANTIAGO YUBERO, 2009. A PARTIR DE 11 AÑOS.

31. ***MEMORIAS DE UNA GALLINA: GÚIA DE LECTURA*** / COORDINADO POR SANTIAGO YUBERO, 2007. A PARTIR DE 10 AÑOS.

32. ***EL LIBRO DE LOS CERDOS. GUÍA DE LECTURA*** / COORDINADO POR SANTIAGO YUBERO, 2009.

33. ***EL SECUESTRO DE LA BIBLIOTECARIA*** / SANTIAGO YUBERO, 2007.

34. ***EL ALMA DE LOS CUENTOS: LOS CUENTOS COMO GENERADORES DE ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS IGUALITARIOS*** / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, 2013.

35. ***GUÍA PARA EL DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE DE GÉNERO*** / INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA, 2010.

36. ***UTILIZACIÓN DE UN LENGUAJE NO SEXISTA EN LA ADMINISTRACIÓN*** / INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA.

37. ***VAYAMOS ADELANTE*** / SHERYL SANDBERG, 2013.

38. ***LA INUTILIDAD DEL SUFRIMIENTO*** / MARÍA JESÚS ÁLAVA REYES, 2008.

39. ***RECUPERAR LA ILUSIÓN, EL LIBRO PRÁCTICO DE LA INUTILIDAD DEL SUFRIMIENTO*** / MARÍA JESÚS ÁLAVA REYES, 2011.

40. ***CÁNCER GINECOLÓGICO Y DE MAMA*** / INSTITUTO DE LA MUJER, 1994.

41. ***ESPERO UN HIJO.*** LAURENCE PERNOUD, 2011.

42. ***LA REVOLUCIÓN DE LOS CUIDADOS*** / IVANA MOLLO, 2012.

43. ***HIJA DE LA FORTUNA /*** ISABEL ALLENDE, 1999

44. ***HUIDA IMPOSIBLE /*** ANNA QUINDLEN, 1999

45. ***I CERTAMEN DE RELATOS CORTOS*** / INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA, 2013.

46. ***TRES MUJERES EN LA VIDA DE EL GRECO*** / BALBINA M. CAVIRÓ, 2013.

47. ***MARÍA MOLINER: LA LUZ DE LAS PALABRAS*** / HORTENSIA BUA, 2012.

48. ***GRIS DE LLUVIA*** / SILVIA QUEZADA, 2013.

49. ***MI VIDA QUERIDA*** / ALICE MUNRO, 2013

50. ***EL TESTIGO INVISIBLE*** / CARMEN POSADAS, 2013

AUDIOVISUALES

1. ***ÁBREME LA PUERTA. PREMIO + IGUAL 2010*** / 2010.

2. ***LA MUJER EN EL SIGLO XXI: DESIGUALDADES, RETOS Y OPORTUNIDADES*** / VICENTA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA. / ***LA MUJER EN EL SIGLO XXI: DESIGUALDADES, RETOS Y OPORTUNIDADES II*** / VICENTA RODRÍGUEZ MARTÍN Y DAVID ALONSO.

3. ***MATERIALES PARA LA IGUALDAD*** / SANTIAGO YUBERO, INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA, 2010.

4. ***COEDUCAR: RECURSOS DIDÁCTICOS*** / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, 2008.

5. ***MEJOR UN BESO. BUENOS TRATOS A TRAVÉS DEL TEATRO*** / GOBIERNO DE LA RIOJA, 2007.

6. ***COMPOSITORAS EN LA HISTORIA*** / INSTITUTO DE LA MUJER, 2010.

7. ***MUJERES CIENTÍFICAS*** / INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA LA MANCHA, 2005.

8. ***LAS MAESTRAS DE LA REPÚBLICA*** / 2013.

9. ***LA TETA ASUSTADA*** / CALUDIA LLOSA. OSO DE ORO MEJOR PELÍCULA 2009.

10. ***EN UN LUGAR DEL PLANETA. COLOMBIA*** / UN MUNDO AMIGO.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE INDICADORES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016
(Periodo de 1 de enero a 24 de octubre)

SEGUMIENTO: Anual

COMPROMISO 1

Atención personalizada utilizando un lenguaje adecuado a la persona usuaria.

Clasificación global: (1 a 5):

2016	Medida de la valoración de usuarias/os satisfechas/os con la atención recibida obteniendo una valoración superior de 4		Valoración de la satisfacción de usuarias/os sobre la atención recibida por parte del operador/a	
	Estándar	Valor	Estándar	Valor
1º Semestre	5	5	≥ 4	4,9

COMPROMISO 2

Tiempo de espera máximo de 30 minutos para recibir información sobre preguntas de tipo general sobre la organización y funcionamiento del Centro de Documentación, horarios, distribución de secciones y formas de acceso cuando sea presencial y por teléfono y un máximo de 24 horas cuando sea por otro medio.

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado.
PORCENTAJE: 100%

Consultas de carácter general realizadas de forma presencial y telefónica resueltas en un tiempo máximo de 30 minutos.

	Número	Media (min.)	Porcentaje
Presencial			
Telefónica	1	7,00	100,00%
TOTAL	1	7,00	100,00%

Consultas de carácter general realizadas a través de otros medios y resueltas en un tiempo máximo de 24 horas.

	Total	Media (hr)	Porcentaje
Otros medios	3	4,33	100%
TOTAL	3	4,33	100%

COMPROMISO 3

Información básica sobre Bibliotecas y Centros de Documentación que formen parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, en un plazo máximo de 48 horas.

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado.
PORCENTAJE: 100%

Total	Media (hr)	Porcentaje

COMPROMISO 4

Las cuestiones de información bibliográfica y de referencia que sean concretas y no requieran un análisis en profundidad recibirán una respuesta en un plazo máximo de 72 horas, por aquellos medios requeridos por la persona usuaria (presencial, correo electrónico, correo ordinario, teléfono, fax) que permitan su correcta comunicación.

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado
PORCENTAJE: 100%

Total	Media (hr)	Porcentaje
34	1,07	100%

COMPROMISO 5

Tiempo de espera máximo de 30 minutos para dar respuesta a todas las consultas relativas a la oferta cultural del Centro de Documentación cuando se solicite de forma presencial y telefónica, y un tiempo máximo de 24 horas cuando sea por otro medio.

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado.
PORCENTAJE: 100%

Consultas realizadas de forma presencial y telefónica resueltas en un tiempo máximo de 30 minutos.

	Número	Media (min.)	Porcentaje
Presencial	1	4,00	100,00%
Telefónica	51	5,06	100,00%

Consultas realizadas a través de otros medios y resueltas en un tiempo máximo de 24 horas.

	Total	Media (hr)	Porcentaje
Otros medios	14	9,29	100%

COMPROMISO 6

Consulta del fondo documental durante el tiempo que la persona usuaria estime conveniente en el lugar adecuado al efecto en horario de atención al público. Se establece un tiempo de espera máximo de 30 minutos para poder disponer de aquellos materiales que se encuentren ubicados en depósitos distintos a las instalaciones del Centro de Documentación.

2016	Medida de la valoración de usuarias/os satisfechas/os con el tiempo establecido de consulta obteniendo una valoración superior de 4 sobre 5		Valoración de la satisfacción de usuarias/os sobre el tiempo de consulta	
	Estándar	Valor	Estándar	Valor
1º Semestre	5	5	≥ 4	5

2016	Medida de la valoración de usuarias/os satisfechas/os con el lugar de consulta obteniendo una valoración superior de 4 sobre 5		Valoración de la satisfacción de usuarias/os sobre el lugar de consulta	
	Estándar	Valor	Estándar	Valor
1º Semestre	5	5	≥ 4	4,33

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado.
PORCENTAJE: 100%

Total	Media (min)	Porcentaje

COMPROMISO 7

Acceso gratuito a internet y a los programas de ofimática a través del ordenador que hay a disposición del público. En el supuesto de que hubiese varias personas usuarias que demandasen el servicio el tiempo máximo de utilización por cada usuaria o usuario será de 30 minutos.

Clasificación Global: (1 a 5):

2015	Medida de la valoración de usuarias/os satisfechas/os con el acceso a internet y programas de ofimática obteniendo una valoración superior de 4,5 sobre 5		Valoración de la satisfacción de usuarias/os sobre el acceso a internet y programas de ofimática	
	Estándar	Valor	Estándar	Valor
1º Semestre	5	5	≥ 4	4,55

COMPROMISO 8

Tiempo de espera máximo de 30 minutos para las gestiones de préstamo.

INDICADOR: Número de transacciones realizadas en plazo y Número de quejas y sugerencias.

Clasificación global: (1 a 5):

2016	Medida de la valoración de usuarias/os satisfechas/os con el tiempo de espera para la gestiones de préstamos obteniendo una valoración superior de 4 sobre 5		Valoración de la satisfacción de usuarias/os sobre el tiempo de espera para la gestiones de préstamo	
	Estándar	Valor	Estándar	Valor
1º Semestre	5	5	≥ 4	4,87

INDICADOR: Porcentaje de quejas y sugerencias:
Estándar: 0 %

Periodo	Total	Porcentaje
2016	0	0,00%

COMPROMISO 9

Las solicitudes de reserva de préstamos de monografías que se encuentren prestadas en el momento de requerimiento de la persona solicitante serán atendidas en el plazo máximo de 24 horas.

INDICADOR: Número de solicitudes de reserva realizadas en plazo
PORCENTAJE: 100%

	En plazo	Fuera de plazo	Porcentaje
Total			

DATOS DEL PERIODO QUE VA DEL 25 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

COMPROMISO 1

Atención y formación personalizada utilizando un lenguaje adecuado a la persona usuaria. Trabajaremos por conseguir un mínimo de 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción.

Calificación global: (1 a 5):

2016	Valoración del grado de satisfacción de las personas usuarias con la atención recibida	
	Estándar	Valor
2º Semestre	≥ 4	**5**

I**NDICADOR**: Valoración del grado de satisfacción de las personas usuarias con la atención recibida, obteniendo una valoración igual o superior a 4 sobre 5.
ESTÁNDAR: ≥ 4

COMPROMISO 2

Atender en un plazo máximo de 30 minutos las consultas de información general sobre organización y funcionamiento del centro, planteadas por las personas usuarias, presencial o telefónicamente, y en un plazo máximo de 24 horas cuando se realicen por medios telemáticos.

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado.
ESTÁNDAR: 100%

Consultas de carácter general planteadas de forma presencial y telefónicamente resueltas en un tiempo máximo de 30 minutos.

	Número	Media (minutos)	Porcentaje
Presencial			
Telefónica	1	0	100%

Consultas de carácter general planteadas por medios telemáticos y resueltas en un tiempo máximo de 24 horas.

	Número	Media (horas)	Porcentaje
Medios telemáticos			

COMPROMISO 3

Atender en un plazo máximo de 72 horas las consultas de información bibliográfica y referencia planteadas por la persona usuaria por cualquier medio (presencial, telefónico y telemático).

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado.
ESTÁNDAR: 100%

Número	Media (horas)	Porcentaje

COMPROMISO 4

Atender en un plazo máximo de 48 horas las consultas de información básicas sobre bibliotecas y centros de documentación que formen parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres planteadas por las personas usuarias, por cualquier medio (presencial, telefónico y telemático).

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado
ESTÁNDAR: 100%

Número	Media (horas)	Porcentaje

COMPROMISO 5

Atender en un plazo máximo de 30 minutos las consultas relativas a la oferta de actividades del centro planteadas por las personas usuarias presencial o telefónicamente, y en un plazo de 24 horas cuando se realicen por medios telemáticos.

Consultas relativas a la oferta de actividades planteadas de forma presencial y telefónicamente resueltas en un tiempo máximo de 30 minutos.

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado.
ESTÁNDAR: 100%

	Número	Media (minutos)	Porcentaje
Presencial			
Telefónica	3	3,00	100%

Consultas relativas a la oferta de actividades planteadas por medios telemáticos y resueltas en un tiempo máximo de 24 horas.

INDICADOR: Porcentaje de consultas atendidas en el tiempo fijado.
ESTÁNDAR: 100%

	Número	Media (horas)	Porcentaje
Medios telemáticos			

COMPROMISO 6

Consulta del fondo documental y bibliográfico durante el tiempo que la persona usuaria estime conveniente, en el lugar adecuado al efecto y en horario de atención a público. Trabajaremos para conseguir una valoración igual o superior a 3 sobre 5 en la encuesta de satisfacción.

Calificación global: (1 a 5):

2016	Valoración del personal usuario satisfecho con el tiempo establecido de consulta, obteniendo una valoración igual o superior a 3 sobre 5	
	Estándar	Valor
2º Semestre	≥ 3	**5**

Calificación global: (1 a 5):

2016	Valoración del personal usuario satisfecho con el lugar establecido de consulta, obteniendo una valoración igual o superior a 3 sobre 5	
	Estándar	Valor
2º Semestre	≥ 3	**4,5**

COMPROMISO 7

Acceso en un plazo máximo de 2 horas a fondos del centro localizados en el depósito externo.

INDICADOR: Porcentaje de documentos servidos en plazo sobre las solicitudes recibidas.

ESTÁNDAR: 100%

Número	En plazo	Fuera de plazo	Porcentaje
1	X		100%

COMPROMISO 8

Dar de alta de forma inmediata y gratuita el carné de persona o entidad usuaria siendo necesario presentar solicitud debidamente formalizada.

INDICADOR: Porcentaje de personas y entidades que soliciten el carné dadas de alta de forma inmediata.

ESTÁNDAR: 100%

Número	Porcentaje
6	100%

COMPROMISO 9

Las solicitudes de préstamo Interbibliotecario serán tramitadas en respuesta positiva o negativa en un plazo máximo de 72 horas, tanto para las solicitudes realizadas por personas usuarias individuales como para las realizadas por otros centros de documentación y bibliotecas.

INDICADOR: Porcentaje de solicitudes realizadas por personas usuarias individuales tramitadas en plazo.

ESTÁNDAR: 100%

Número	En plazo	Fuera de plazo	Porcentaje
5	X		100%

INDICADOR: Porcentaje de solicitudes realizadas por centros de documentación y bibliotecas tramitadas en plazo.

ESTÁNDAR: 100%

Número	En plazo	Fuera de plazo	Porcentaje
6	X		100%

COMPROMISO 10

Acceso gratuito a internet, al catálogo y a los programas de ofimática a través del puesto de acceso público siempre que exista disponibilidad de servicio. En el supuesto de que hubiese varias personas usuarias que demandasen el servicio, el tiempo máximo de utilización por cada usuaria o usuario será de 60 minutos. Trabajaremos por conseguir un mínimo de 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción.

I**NDICADOR**: Valoración del grado de satisfacción de las personas usuarias con la atención recibida, obteniendo una valoración igual o superior a 4 sobre 5.
ESTÁNDAR: ≥ 4

2016	Valoración de personal usuario satisfecho, obteniendo una valoración igual o superior a 4 sobre 5	
	Estándar	Valor
2º Semestre	≥ 4	**4,5**

COMPROMISO 11

Oferta de un equipo de reprografía para reproducción digital de material bibliográfico del centro.

I**NDICADOR**: Número de equipos disponibles al público
ESTÁNDAR: ≥ 1

2016	Número de equipos disponibles al público	
	Estándar	Nº Equipos
2º Semestre	≥ 1	**1**